

V.4. Organización administrativa.

El importe de la matrícula es de 140.000 pts. para cada Módulo. Dicha cantidad puede pagarse en dos plazos, cada uno de 70.000 pts. El primero, cuando el alumno recibe el boletín de estar admitido firmado por el equipo directivo del Máster. Este año la matrícula estará abierta del 25 de abril al 20 de junio del 2001. El segundo plazo, al empezar el curso en los primeros días de julio. Se concederán media beca (70.000 pts) por cada diez alumnos matriculados. La solicitud de la beca debe realizarse al mismo tiempo que se formaliza la matrícula y se abona el primer plazo.

La matrícula del Trabajo fin de Máster es de 10.000 pts. y se realiza en el 2º curso, antes de la presentación del trabajo fin de Máster y después de que el alumno haya obtenido evaluación positiva en los exámenes de segundo curso.

Para los alumnos que no residan en Alicante los organizadores del curso podrán facilitar alojamiento en la ciudad o en las residencias próximas a la universidad. También está previsto poder realizar los exámenes de octubre en la universidad de origen del alumno siempre que esta se encuentre muy lejos de Alicante.

VI.- PRE-INSCRIPCIÓN Y MATRICULA.

Se ofrece un máximo de 30 plazas en cada curso. La selección se realizará en función de las titulaciones que presenten los solicitantes, nota media del expediente académico, así como del Curriculum Vitae de postgrado.

Para la pre-inscripción hay que enviar por correo certificado (o presentar la documentación personalmente al director o secretario de los cursos) los tres documentos siguientes:

- Fotocopia del título de licenciado o diplomado (compulsado),
- Fotocopia del D.N.I. con dos fotos tipo carnet,
- Curriculum Vitae.

Prof. Dr. Fernando Navarro.
Director del Máster de Traducción Francesa.
Facultad de F. y Letras, Edif.. C
Universidad de Alicante.
Apartado de Correos 99. E-03080 ALICANTE. España.

Una vez comunicada la aceptación de la solicitud al alumno éste podrá formalizar la matrícula en el NEGOCIADO DE TITULOS DE POSTGRADO de la Universidad de Alicante en el plazo señalado 25 de abril-20 de junio del 2001. El alumno debe entonces ponerse en contacto con este servicio de la universidad: teléfono 965/90.94.22; Fax: 965/90.94.42 o correo electrónico postgrau@ua.es

Si desea alojamiento debe comunicarlo al administrativo del curso D. Javier Collado (teléfono 965.90.34.10, de 9 a 15 horas, diario).

Comunicación telefónica, fax, correo electrónico:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:
D. Javier Collado. Todos los días 08-15 horas.
Teléfono: 965.90.34.10. E-mail: Javier.Collado@ua.es

SECRETARIA ACADEMICA:
D. Pedro Mogorrón. Teléfono: 965.90.34.00/Ex.2668.
Jueves y Viernes de 12-13,30h. E-mail: Pedro.Mogorrón@ua.es

DIRECCION DEL MASTER:
D. Fernando Navarro. Teléfono:965.90.34.00.Ex.2831.
Martes y Jueves de 19 a 21 h. E-mail: Fernando.Navarro@ua.es

MASTER EN TRADUCCION FRANCESA

Julio-agosto 2.001
Julio-agosto 2.002



UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filologías Integradas

I. OBJETIVOS.

El objetivo esencial del Máster es la formación teórica y práctica en la traducción directa e inversa del Francés técnico, empresarial, literario y jurídico así como el análisis contrastivo de lenguas (Francés-Español y, secundariamente, del Francés-Inglés o de otras lenguas). El Máster se inicia con un curso de introducción a los fundamentos básicos de la traductología y termina con un examen de materiales relacionados con la documentación, la informática y la terminología, así como el conocimiento de las técnicas que conforman el doblaje y el subtítulo. El programa comprende un apartado relativo al conocimiento de la traducción y de la interpretación en los Organismos Internacionales y en el mundo profesional. El curso incluye una formación en interpretación consecutiva y/o simultánea.

II.- CONTENIDOS.

El Máster consta de 22 Bloques Temáticos distribuidos en dos cursos académicos (50 créditos, 25 créditos en cada curso) que se completan con un Trabajo de investigación fin del Máster (2 créditos). Estos bloques temáticos se agrupan en dos Módulos.

MODULO A: Verano del 2.001

| | | |
|------------|---|--------------|
| Bloque 1: | Traductología: Teoría y práctica | 3 créditos. |
| Bloque 2: | Traducción Económica y comercial | 2 créditos. |
| Bloque 3: | Traducción Jurídica | 2 créditos. |
| Bloque 4: | Traducción literaria | 2 créditos. |
| Bloque 5: | Traducción técnica | 2 créditos. |
| Bloque 6: | Análisis contrastivo Francés-Español | 2 créditos. |
| Bloque 7: | Interpretación consecutiva | 6 créditos. |
| Bloque 8: | Recursos en Internet para la traducción | 1 crédito. |
| Bloque 9: | Terminología y documentación | 2 créditos. |
| Bloque 10: | Doblaje y subtítulo | 1 crédito. |
| Bloque 11: | Traducción General (Inglés 2ª lengua) | 1 crédito. |
| Bloque 12: | La profesión del traductor | 1 crédito. |
| Total | | 25 créditos. |

MODULO B: Verano del 2.002

| | | |
|------------|---------------------------------------|--------------|
| Bloque 1: | Traductología: Teoría y práctica | 4 créditos. |
| Bloque 2: | Traducción literaria | 2 créditos. |
| Bloque 3: | Traducción técnica | 2 créditos. |
| Bloque 4: | Traducción comercial y empresarial | 2 créditos. |
| Bloque 5: | Traducción jurídica | 2 créditos. |
| Bloque 6: | Análisis contrastivo Francés-Español | 2 créditos. |
| Bloque 7: | Interpretación simultánea | 6 créditos. |
| Bloque 8: | Didáctica de la traducción | 1 crédito. |
| Bloque 9: | Terminología y documentación | 2 créditos. |
| Bloque 10: | Traducción general (Inglés 2ª lengua) | 2 créditos. |
| Total | | 25 créditos. |

TRABAJO FIN DE MASTER: Verano 2.002

Trabajo de investigación realizado bajo la dirección de un profesor del curso. Las características generales del trabajo se explicarán al inicio de las clases. El tema del trabajo debe tener relación con los diferentes programas de los módulos A y B y consiste en unas traducciones razonadas de tipo literario, económico, jurídico o técnico. El trabajo se defiende ante un tribunal integrado por tres profesores especialistas en el tema, en octubre del 2002.

III.- PROFESORADO.

El profesorado que imparte el curso pertenece a las universidades:

ESPAÑA: Las universidades de Alicante, Valencia, Murcia y Madrid (con carácter permanente). De otras universidades españolas: Barcelona, Salamanca, Málaga, etc., con carácter transitorio.

EXTRANJERO: Centros especializados de Bruselas (ISTI, Marie Haps y Servicio de Traducción de la Unión Europea; de Ginebra (ETI) y de los organismos internacionales) y las universidades francesas de Artois y ESIT de Paris, con carácter transitorio.

IV.- DIPLOMAS DE POSTGRADO.

Los alumnos que realicen un sólo Módulo recibirán el Diploma de ESPECIALISTA en Traducción Francesa si no tienen interés en cursar el 2º curso y superan las pruebas de evaluación. Los alumnos que deseen obtener el título de MASTER tendrán que realizar:

- el curso de Especialista en Traducción Francesa e interpretación consecutiva, con una duración de 250 h. lectivas (25 créditos), en el verano del 2.001 y obtener evaluación positiva,
- el curso de Especialista en Traducción Francesa e interpretación simultánea, con una duración de 250 horas lectivas (25 créditos), en el verano del 2.002 y obtener evaluación positiva,
- el trabajo de investigación fin de Máster (2 créditos).

V.- CARACTERISTICAS DE LOS CURSOS Y EVALUACION.

V.1. Requisitos de los candidatos.

Para acceder al curso de MÁSTER es necesario ser Licenciado en Filología Francesa, Traducción e Interpretación (francés, lengua B) u otra licenciatura, siempre que se acredite documentalmente un buen conocimiento de la Lengua y Cultura Francesa: título de la E.O.I., estudios en los países de habla francesa, etc..

Para acceder al curso de ESPECIALISTA es necesario ser Diplomado universitario en Traducción, en Filología Francesa o en otra especialidad y poseer un buen conocimiento de la Lengua Francesa, acreditándolo documentalmente.

V.2. Organización de las clases.

El Módulo A se realizará durante los meses de julio y agosto del 2.001 (seis semanas). El Módulo B se realizará en los meses de julio y agosto del 2.002 (seis semanas). Las clases tienen lugar en sesiones de mañana y tarde durante el mes de julio y sólo por la mañana durante el mes de agosto. La asistencia es obligatoria, con el régimen de tolerancia admitido legalmente. El método de trabajo es teórico y práctico. Las clases empiezan el 1 de julio de cada año.

V.3. Evaluación de los Módulos y del trabajo fin de Máster

Para la obtención de los diplomas correspondientes se tendrá en cuenta la labor realizada por los alumnos en cada Módulo en cuanto a su participación activa en las clases así como el resultado de los exámenes y trabajos correspondientes que se realicen en el MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO (el primer viernes y sábado de octubre).

La evaluación consiste en cinco exámenes escritos: a) Teoría de la traducción, b) traducción jurídica, c) técnica o económica d) una prueba oral de interpretación y e) traducción de una 2ª lengua extranjera, preferentemente el inglés.

En cuanto al trabajo fin del Máster éste se realizará de acuerdo con las características que conforman un trabajo de investigación del ciclo de doctorado y la elección del tema como el plan del trabajo debe ser aceptado y dirigido por un profesor del Máster. La evaluación final corresponde a tres profesores de Máster. La fecha límite de presentación del trabajo será el 30.09.2002.